



*Estamos
contigo*

Promoción de la
sostenibilidad a nivel
de producto.

1. Promoción factores de sostenibilidad a nivel de producto

Con este documento se pretende dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 10 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR).

En la Declaración de los principios de la política de inversión (DPPI) del Fondo de Pensiones, se establece que este mantendrá una política de inversión sostenible y responsable (ISR).

Con esta política, el Fondo busca la promoción de los factores medioambientales, sociales y de buen gobierno entre las empresas que forman parte de su universo de inversión. El Fondo no persigue un objetivo sostenible concreto y no tiene definido un índice de referencia para la consecución de objetivos ambientales o sociales.

Para llevar a cabo esta estrategia de inversión no se analizan las principales incidencias adversas, sino un amplio abanico de parámetros, fundamentados en cuatro aspectos:

- a) Aplicación de filtros de exclusión en función del sector de actividad.
- b) Controversias.
- c) Calificación o puntuación global que mide la manera de afrontar la empresa sus riesgos ASG.
- d) Best in class.

A continuación, se analizan con más detalle.

- a) **Criterios de exclusión:** La política de exclusión busca evitar que en el universo de valores se incluyan aquellos cuyo comportamiento no es consistente con los principios de la sostenibilidad corporativa y con los valores e identidad de la compañía y de sus clientes.

Se excluirán aquellas compañías con ingresos relevantes provenientes de:

- a. Armamento, (Armamento ligero y armas polémicas, así como contratos militares de abastecimiento).
- b. Tabaco.
- c. Juego.
- d. Pornografía.

- b) **Controversias:** En este punto, se identifican y valoran los incidentes en los que se vean involucradas las empresas analizadas, y que puedan afectar negativamente a cualquiera de sus grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores, empleados), al medio ambiente o a las operaciones propias de la empresa. A modo de resumen estos son algunos de los epígrafes que se estudian:

- Ambientales: Operaciones, Impacto en medio ambiente, Productos y servicios.
- Sociales: Empleados, Cadena de suministros, Clientes, Sociedad/Comunidad.
- Gobernanza: Gobierno, Ética en los negocios, Política pública.

Cada uno de estos epígrafes tendrá una valoración de 0 a 4, siendo 0 = Ningún impacto y 4 = impacto muy alto.

Se considerarán como “emisores no aptos” y por tanto no se incorporarán a la cartera a todos aquellos que, en cualquiera de los apartados mencionados, tengan una controversia de tipo 4 (Muy alta).

- c) **Calificación:** En cuanto al segundo aspecto, a cada empresa se le va a asignar una calificación o nota, que refleja el compromiso de la empresa frente a sus riesgos ASG. Dentro de cada uno de esos tres pilares, Ambiental, Social y Gobernanza, se van a valorar multitud de aspectos concretos de la empresa, tanto cuantitativos como cualitativos, agrupados en grandes bloques, que veremos después. A cada uno de esos apartados se le asigna una ponderación, pues no es lo mismo, por ejemplo, el impacto ambiental de una empresa energética que el de una entidad bancaria. Además, se hará un seguimiento y valoración de las controversias, entendidas como aquellos incidentes en los que se vean involucradas las empresas analizadas, y que puedan afectar negativamente a cualquier colectivo relacionado con la empresa (accionistas, trabajadores, clientes o proveedores), al medio ambiente o a las operaciones propias de la empresa. Estas controversias, ponderadas por su importancia o materialidad, afectarán negativamente a la valoración de cualquiera de los tres pilares ASG, y por tanto a su calificación global.

Como hemos dicho, después de valorar y ponderar cada uno de estos aspectos, la empresa analizada obtendrá una puntuación comprendida entre 0 y 100, donde 0 es la peor gestión de los riesgos ASG y 100 es la mejor.

La Entidad Gestora dejará fuera de su universo de inversión a aquellas empresas que obtengan una puntuación general inferior a 50, o que tengan una puntuación de 25 o menos, en cualquiera de los tres pilares, Ambiental, Social o Gobernanza.

Dentro de este apartado de calificación, los bloques analizados son, básicamente, los siguientes:

- Uso de los recursos en la empresa y en la cadena de suministros: Se centra en la eficiencia y la eficacia con que una empresa utiliza sus insumos de materia prima (excluidos los productos energéticos y derivados del petróleo) en la producción y cómo gestiona los riesgos relacionados. Si bien el uso del agua es un enfoque principal, el tema también puede incluir el manejo de materias primas críticas que son escasas o de difícil acceso, a través de programas de reciclaje, la sustitución de materiales menos escasos y/o el diseño ecológico. También analiza los mismos factores dentro de su cadena de suministro.
- Uso de la tierra y biodiversidad de la empresa y en la cadena de suministros: Se centra en cómo las empresas gestionan el impacto de sus operaciones en la tierra, los ecosistemas y la vida silvestre. Los temas cubiertos incluyen conversión de tierras, rehabilitación de tierras y ordenación forestal, así como la protección de la biodiversidad y los ecosistemas. También se analiza cómo las empresas gestionan el impacto de las operaciones de sus proveedores en la tierra, los ecosistemas y la vida silvestre.

- Emisiones y residuos: Se enfoca en la gestión de emisiones y liberaciones de las operaciones propias de una empresa al aire, agua y tierra, excluidas las emisiones de gases de efecto invernadero. Dependiendo del sector, se hace hincapié en uno o varios de estos flujos de residuos.
- Carbono (operativa propia y productos y servicios): Se refiere a la gestión de riesgos de una empresa relacionados con su propio uso operativo de energía y emisiones de GEI (alcance 1 y 2). También incluye partes de las emisiones de Alcance 3, como el transporte y la logística. No incluye las emisiones en la cadena de suministro o durante la fase de uso / ciclo de vida útil de un producto. También se refiere a la gestión de una empresa de la eficiencia energética y / o las emisiones de GEI de sus servicios y productos durante la fase de uso. Esto no incluye los riesgos de carbono relacionados con los servicios financieros.
- Impacto ambiental y social de los productos y servicios: Se refiere a la gestión de los impactos ambientales o sociales de los productos o servicios, que incluyen: características inherentes de los materiales de entrada, tanto positivos como negativos, e impactos durante el uso, la eliminación y el reciclaje. El impacto ambiental y social de los productos y servicios puede incluir impactos de carbono si los productos y servicios de carbono no se consideran un problema importante de ESG para el sector.
- Gobierno corporativo: El Gobierno Corporativo comprende seis pilares: Calidad e Integridad del Consejo / Administración; Estructura de la junta; Derechos de propiedad y accionistas; Remuneración; Auditoría e informes financieros; y gobernanza de las partes interesadas. Estos pilares representan estructuras fundamentales para la gestión de riesgos ASG.
- Acceso a servicios básicos: Se centra en la gestión del acceso a productos o servicios esenciales, como servicios y productos de atención médica para comunidades o grupos desfavorecidos.
- Privacidad y seguridad de los datos: Se centra en las prácticas de gobierno de los datos, incluida la forma en que las empresas recopilan, usan, administran y protegen los datos. El énfasis está en las medidas tomadas para garantizar un uso y / o mantenimiento seguro de los datos de identificación personal de los clientes.
- Capital humano: Se enfoca en la gestión de recursos humanos. Incluye la gestión de riesgos relacionados con la escasez de mano de obra calificada a través de programas de retención y contratación, e incluye medidas de desarrollo profesional como programas de formación. Además, incluye temas de relaciones laborales, como la gestión de la libertad sindical y la no discriminación, así como la jornada laboral y el salario mínimo.
- Salud laboral y riesgos laborales: Se centra en la gestión de los peligros en el lugar de trabajo que afectan a los propios empleados de la empresa y a los contratistas.

- Derechos humanos en las operaciones de la empresa y en la cadena de suministros: Se centra en cómo las empresas gestionan y respetan los derechos humanos fundamentales dentro de sus propias operaciones. Se hace hincapié en las medidas adoptadas para proteger los derechos civiles y políticos, así como los derechos económicos, sociales y culturales, incluido el trabajo infantil y forzoso. También se centra en la gestión de una empresa de los problemas de derechos humanos fundamentales que ocurren en su cadena de suministro.
- Relaciones con la comunidad: Se centra en cómo las empresas se relacionan con las comunidades locales (incluidos los pueblos indígenas) a través de la participación comunitaria, el desarrollo comunitario y / o medidas para reducir los impactos negativos en las comunidades locales.
- Integración de factores ESG en la empresa: Incluye todas las actividades de integración de ESG por parte de instituciones financieras que están impulsadas por consideraciones de riesgo financiero a la baja o por consideraciones de oportunidades comerciales. Este problema incluye los activos corrientes propios de una institución, incluidas las inversiones directas, los créditos corporativos o participaciones en la financiación de proyectos, así como los activos gestionados para los clientes. Las ofertas de productos pueden abarcar un amplio espectro de tipos de productos, comenzando con fondos de inversión ESG, productos de micro finanzas, etc. El tema también incluye la consideración de criterios ESG en inversiones inmobiliarias, como iniciativas de construcción ecológica.
- Corrupción: Se centra en la gestión de los riesgos relacionados con pagos ilícitos supuestos o reales, como sobornos o pagos a funcionarios gubernamentales, proveedores u otros socios comerciales, así como la recepción de esos pagos de proveedores o socios comerciales. También se considerará dentro de este epígrafe los casos de blanqueo de capitales.
- Ética en los negocios: La ética empresarial se centra en la gestión de la ética profesional general, como impuestos y contabilidad, prácticas anticompetitivas y cuestiones de propiedad intelectual. La ética empresarial puede incluir el soborno y la corrupción para los sectores que no tienen el soborno y la corrupción como un problema de ESG material separado. También se pueden incluir en este apartado temas adicionales específicos del sector, como la ética médica y la ética con respecto a la prestación de servicios financieros, etc. Además, las consideraciones éticas relacionadas con la selección de clientes también pueden incluirse aquí para algunos sectores si los productos o servicios pueden usarse para violar los Derechos Humanos, por ejemplo.
- Gobernanza en el producto: Se centra en cómo las empresas gestionan sus responsabilidades frente a los clientes (calidad y / o seguridad de sus productos y servicios). Se pone énfasis en los sistemas de gestión de la calidad, las prácticas de marketing, la facturación justa y la responsabilidad posventa. Para las empresas de Comunicación, este tema también incluye la gestión de estándares relacionados con los contenidos, como los estándares periodísticos y la protección de fuentes (Ética de los Medios).

- d) Best in class: Este enfoque persigue la inclusión en el universo de inversión de los valores con mejor comportamiento en sostenibilidad. Después de reducir el universo de acuerdo a los filtros excluyentes, se procederá a identificar los valores que tengan un rating global en sostenibilidad superior a la media del sector. En definitiva, se hará un seguimiento que permita invertir en empresas que muestren un mejor comportamiento que la media (best in class), de acuerdo a su calificación ASG.

Todo este análisis se realizará a priori, antes de incorporar cualquier activo a la cartera del Fondo, y mensualmente se verificará el cumplimiento de todos los criterios de sostenibilidad contenidos en este documento, para todos los activos del Fondo.